

Resolución de Alcaldía N°264-2021/MLV

La Victoria, 16 de julio de 2021.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA;

CONSIDERANDO:

Que, las municipalidades son órganos de gobierno local, con personería jurídica de derecho público, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo establecido con el artículo 194° de la Constitución Política y sus modificatorias, en concordancia con el artículo II Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, de acuerdo al artículo 6° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, la Alcaldía es el órgano ejecutivo de gobierno local, siendo el alcalde su representante legal y la máxima autoridad administrativa;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°225-2021/MLV se encarga a Erick Luis Flores Dourojeanni, Subgerente de Obras Privadas, Catastro y Control Urbano de la Gerencia de Desarrollo Urbano, la Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control y Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad de La Victoria;

En tal sentido, es necesario emitir la correspondiente resolución que designe al Subgerente de Gestión de Riesgo de Desastres de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control y Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad de La Victoria; y contando con las visaciones de la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica, Secretaría General y de la Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos

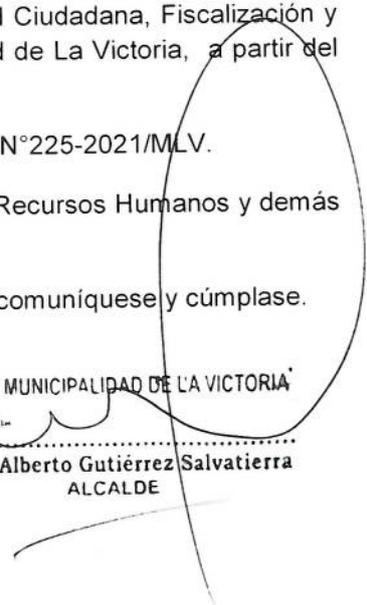
SE RESUELVE:

Artículo primero.- Designar a Oscar Edgard Fernández Jeri en el cargo de Subgerente de Gestión de Riesgo de Desastres de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control y Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad de La Victoria, a partir del 19 de julio de 2021.

Artículo segundo.- Dejar sin efecto la Resolución de Alcaldía N°225-2021/MLV.

Artículo tercero.- Encargar a la Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos y demás áreas competentes el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
LAVICTORIA
EN SU CENTRO
Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra
ALCALDE